



72874

M O D E L O
D E
U T I L I D A D

a favor de LUMEX, S. A., entidad española, domiciliada en Barcelona, calle París, 194, por "CAJA ANTIDEFLAGRANTE PARA INSTALACIONES LUMINOSAS".

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente modelo de utilidad se refiere a una caja antideflagrante para instalaciones luminosas.

Esta caja resulta indicadísima en aquellos aparatos luminosos utilizados en lugares donde es posible se produzca alguna deflagración dando lugar a consiguientes incendios y posibles explosiones que pongan en peligro la vida de los hombres que trabajan en dichos lugares, por ejemplo en minas y otros análogos.

Asimismo permite esta caja un empalme sencillo del aparato luminoso a la red o tendido general eléctrico,

24 MAR



72874

efectuándose la toma de corriente directamente a partir de los cables de este tendido que pasan precisamente a través de la carcasa de la caja, sin necesidad de cortes y empalmes secundarios.

5. La caja comprende como partes principales una carcasa metálica que presenta el acoplamiento inferior y lateral de sendas tapas, de las que la inferior, articulada a la carcasa comprende el montaje de un fanal y una rejilla rígida protectora del mismo, mientras que la tapa lateral da acceso a una cámara donde se efectúa el empalme del aparato luminoso a los cables generales, para lo cual se hallan instaladas en esta cámara tablillas aislantes apropiadas portadoras de los bornes para la toma de corriente.
- 10.
15. Esta organización de elementos, altamente sólidos, resulta de una fortaleza a toda prueba, obteniéndose una luminosidad abundante y clara, a lo que contribuye especialmente una pantalla reflectora prevista en el interior de la carcasa.
20. El cierre de las tapas se efectúa mediante tornillos y ofrece toda garantía de seguridad, habiéndose previsto en la tapa-cierre inferior el aditamento de un cerco con borde vuelto que se ajusta en la pared interna de la carcasa contribuyendo ello a perfeccionar el buen cierre que se obtiene entre sendas platinas circulares que comprenden respectivamente la embocadura inferior de la carcasa y la tapa que a ella se adosa.
- 25.

Con el fin de facilitar la explicación, se acom-



72874

paña a la presente memoria unos dibujos en los que se ha representado un caso de realización que se cita a título de ejemplo, no limitativo del alcance del invento.

En los dibujos:

5. La figura 1 muestra en alzado lateral la caja-farol antideflagrante,
la figura 2 indica en planta inferior la misma caja-farol,
la figura 3 representa en alzado lateral la caja-farol con su tapa-cierre inferior abierta, cuyo alzado se ha seccionado convencionalmente, y
la figura 4 manifiesta en alzado frontal el detalle de las tablillas aislantes y sus bornes de empalme a la red general.
10. Consiste en una carcasa de hierro -1-, la cual comprende en su parte superior un cáncamo -2- para su colgado, y en la inferior una abertura -3- cerrable mediante una tapa-cierre -4- articulada a la carcasa. Lateralmente ésta presenta una segunda tapa -5-.
15. La tapa-cierre inferior -4- está formada por un aro plano -6- en el que se monta interiormente un fanal -7- y una rejilla metálica -8- protectora del mismo. El aro -6- de esta tapa presenta un apéndice radial -9- taladrado axialmente por el que se articula a la carcasa -1-, la cual para dicho efecto comprende en su parte inferior dos muñones -10- y -11- asimismo taladrados axialmente, pasando por estos taladros y por el del apéndice -9- un eje cilíndrico -12- que se asegura en posición mediante pasadores -13- y -14- atravesados en sus extremos.
- 20.
- 25.

24 MAR 1939



72874

5. Esta tapa-cierre comprende en su parte superior (figura 3) el montaje de un cerco -15- de borde -16- vuelto hacia fuera, cuyo borde al cerrarse esta tapa se ajusta contra la pared interna -17- de la carcasa -1-, contribuyendo así a mejorar el perfecto cierre que se obtiene entre la pletina circular -18- que presenta la emboadura -3- de la carcasa y el aro plano -6- que a modo de una segunda pletina se adosa contra ella.

10. En la pletina -18- se han previsto taladros en los que se hallan encajados permanentemente respectivos manguitos -19- roscados interiormente, en los cuales se atornillan los tornillos -20- que pasan por taladros adecuados que presenta el aro -6- de la tapa-cierre inferior.

15. La tapa lateral -5- da acceso a la cámara de empalme -21-, en la que se hallan montadas tablillas aislantes -22- portadoras de casquillos -23- con escotaduras opuestas y en los que centralmente se halla atornillado un tornillo -24- que actúa a modo de borne, el cual toma directamente la corriente de los cables -25- y -26- del tendido general de la red eléctrica, estableciéndose así el circuito que suministra la corriente al foco luminoso -27- dispuesto en correspondiente portalámparas -28- y rodeado de una pantalla reflectora -29-, comprendido todo ello en el interior de la carcasa -1-.

25. Los cables -25- y -26- de la red general entran y salen de la citada cámara -21- por conductos practicados en las paredes laterales -30- y -31-, en donde se acoplan mediante tornillos -33- fijos en la carcasa y

72874²⁴



correspondientes tuercas -34- elementos auxiliares protectores de estas entradas y salidas de los cables.

5. Estos elementos protectores comprenden juntas -36- de plomo que con su flexibilidad contribuyen a un perfecto ajuste en el acoplamiento de estos elementos contra la pared exterior de la carcasa -1-.

El acoplamiento y sujeción de la tapa lateral -5- contra la abertura -37- de la carcasa que da acceso a la cámara de empalme -21-, se consigue mediante tornillos.

10. La rejilla protectora del fanal, está constituida por diversos elementos-varilla -38- que parten de un núcleo inferior -39- y radialmente se separan hasta solidificarse por su extremo opuesto sobre un cerco -40- que mediante tornillos -41- se fija en el aro -6- de la tapacierre inferior.

15. La pantalla reflectora -29- presenta ramas -42- por las que, mediante tornillos -43- se fija en apéndices salientes -44- previstos en el techo interior de la carcasa -1-.

20. Con la referencia -45- se indican los cables internos del farol que conectan el borne -24- con los bornes -46- del portalámparas, (figura 3).

25. El modelo, dentro de su esencialidad, puede ser llevado a la práctica en otras formas de realización que difieran en detalle de la indicada a título de ejemplo a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba. Podrá, pues, construirse en cualquier forma y tamaño, con los medios y materiales más adecuados y con

24 MAR 1958



72874

los accesorios más convenientes, por quedar todo ello comprendido en el espíritu de las reivindicaciones.

- . -

N O T A

Se reivindica como objeto del presente modelo de utilidad:

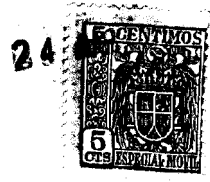
- 5. 1. Caja antideflagrante para instalaciones luminosas, caracterizada por comprender una carcasa en posición superior que presenta el acoplamiento articulado de una tapa-cierre inferior y el fijo de otra tapa lateral, cerrando la primera la abertura de la carcasa donde se encuentra instalado el foco luminoso, y la segunda da acceso a una cámara de empalme donde se encuentran tablillas aislantes en las que mediante bomes adecuados se efectúa la toma directamente en el tendido de la línea eléctrica general, cuyos cables atraviesan la carcasa por dicha cámara, entrando y saliendo por conductos previstos en la pared de la misma, efectuándose el cierre de las dos citadas tapas mediante tornillos apropiados, con cuya retirada se permite el conveniente acceso en el interior de la carcasa, con la particularidad de presentar la tapa-cierre inferior el aditamento de un cerde de borde vuelto que se ajusta contra la pared interior de la carcaca, coadyuvando así a obtener un perfecto cierre entre las pletinas circulares de contacto que presentan correspondientemente



72874

la embocadura inferior de la carcasa y la zona de contacto con ella perteneciente a la tapa-cierre.

5. 2. Caja antideflagrante para instalaciones luminosas, según la anterior reivindicación, caracterizada porque la tapa-cierre inferior presenta una forma anular y lleva montado un fanal y una reja protectora del mismo.
10. 3. Caja antideflagrante para instalaciones luminosas, según la reivindicación 1, caracterizada porque la carcasa comprende, en su parte superior, un cáncamo o armella abierta para el colgado de la caja, e interiormente lleva instalado un portalámparas y una pantalla reflectora, obteniéndose la toma de corriente mediante bornes constituidos por tornillos que atraviesan los cables de la red eléctrica general.
15. 4. Caja antideflagrante para instalaciones luminosas, según las reivindicaciones 1 y 3, caracterizada porque lateralmente comprende la carcasa el acoplamiento mediante tornillos, de elementos auxiliares protectores de la entrada y salida de los cables conductores con respecto de la cámara de empalme, presentando estos elementos protectores juntas de plomo que determinan un ajuste perfecto de los mismos en su acoplamiento contra la pared exterior de la carcasa.
20. 5. Caja antideflagrante para instalaciones luminosas, según la reivindicación 1, caracterizada porque la pletina de la carcasa, receptora de la tapa-cierre inferior, presenta taladros en los que se hallan encajados manguitos roscados interiormente donde se atornillan los



72874

tornillos sujetadores de esta tapa.

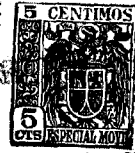
6. Caja antideflagrante para instalaciones luminosas.

5. La presente memoria descriptiva consta de ocho hojas foliadas, escritas a máquina por una sola cara.

Barcelona, a 24 de marzo de 1959.

LUMEX, S. A.

p.a. I. PONTI



72874

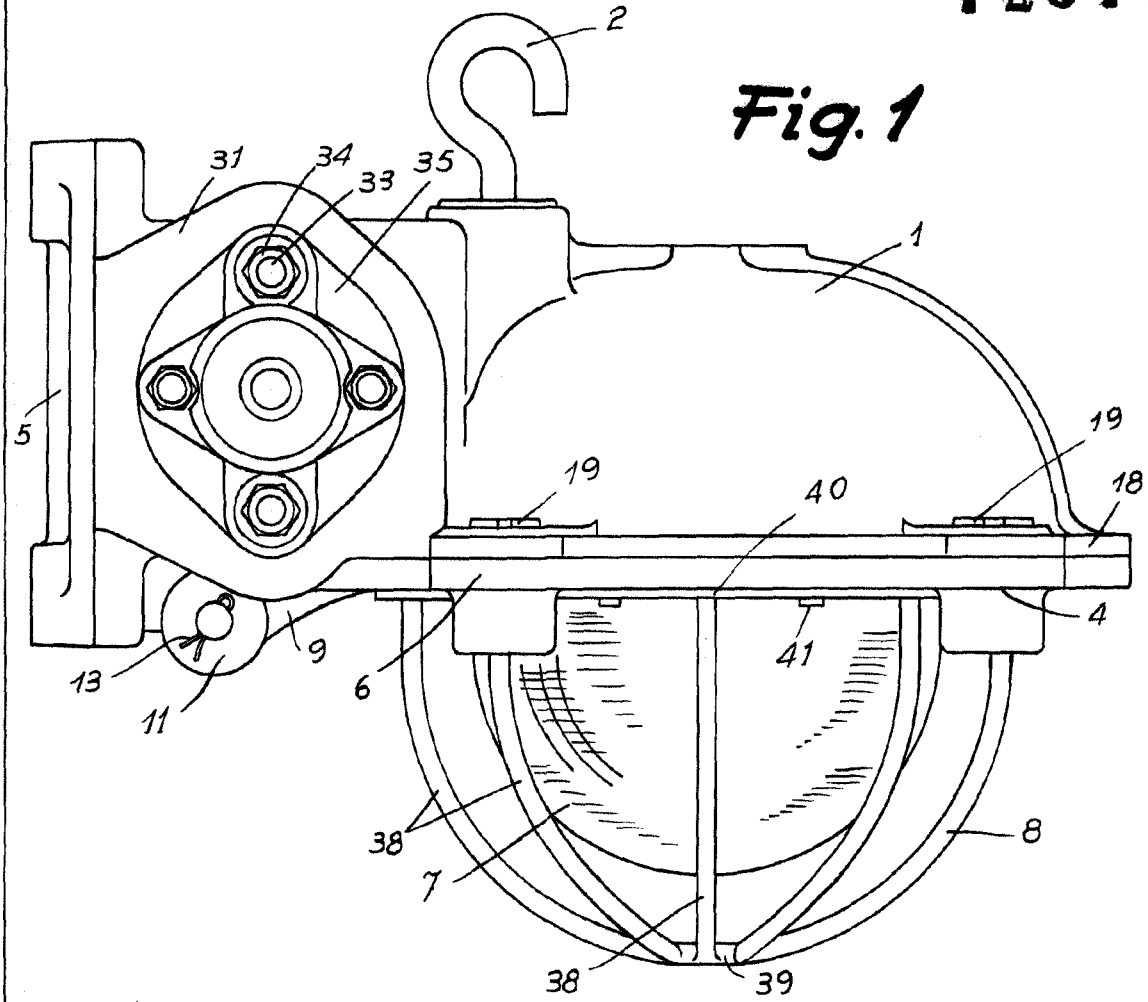


Fig. 1

Barcelona, 24 Marzo 1959
Lumex, S. A.

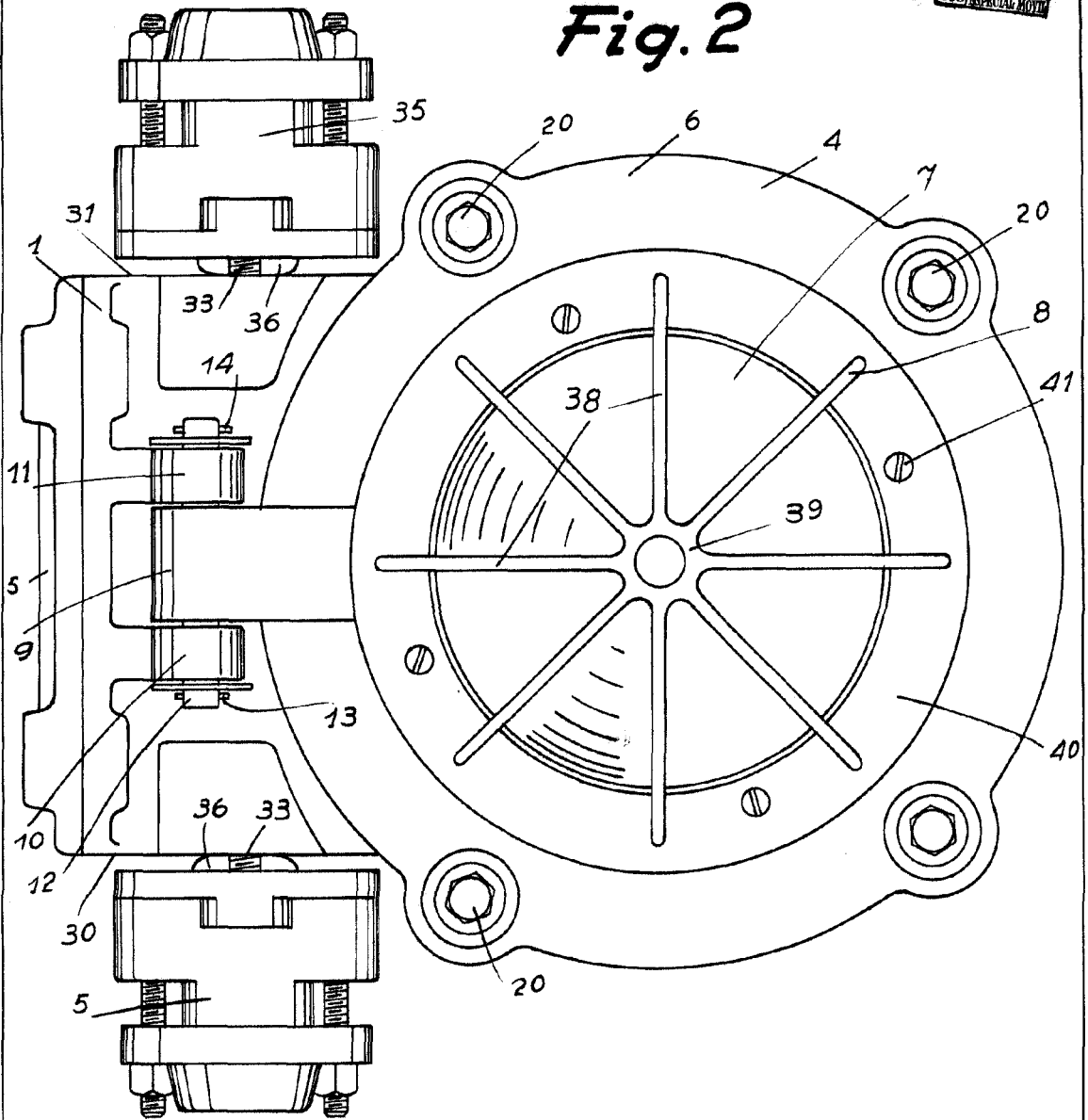
p. a. I. PONTI

p. p.

72874



Fig. 2



Barcelona, 24 Marzo 1959
Lumex, S.A.

p. a. I. PONTI
P.P.

72874



Fig. 3

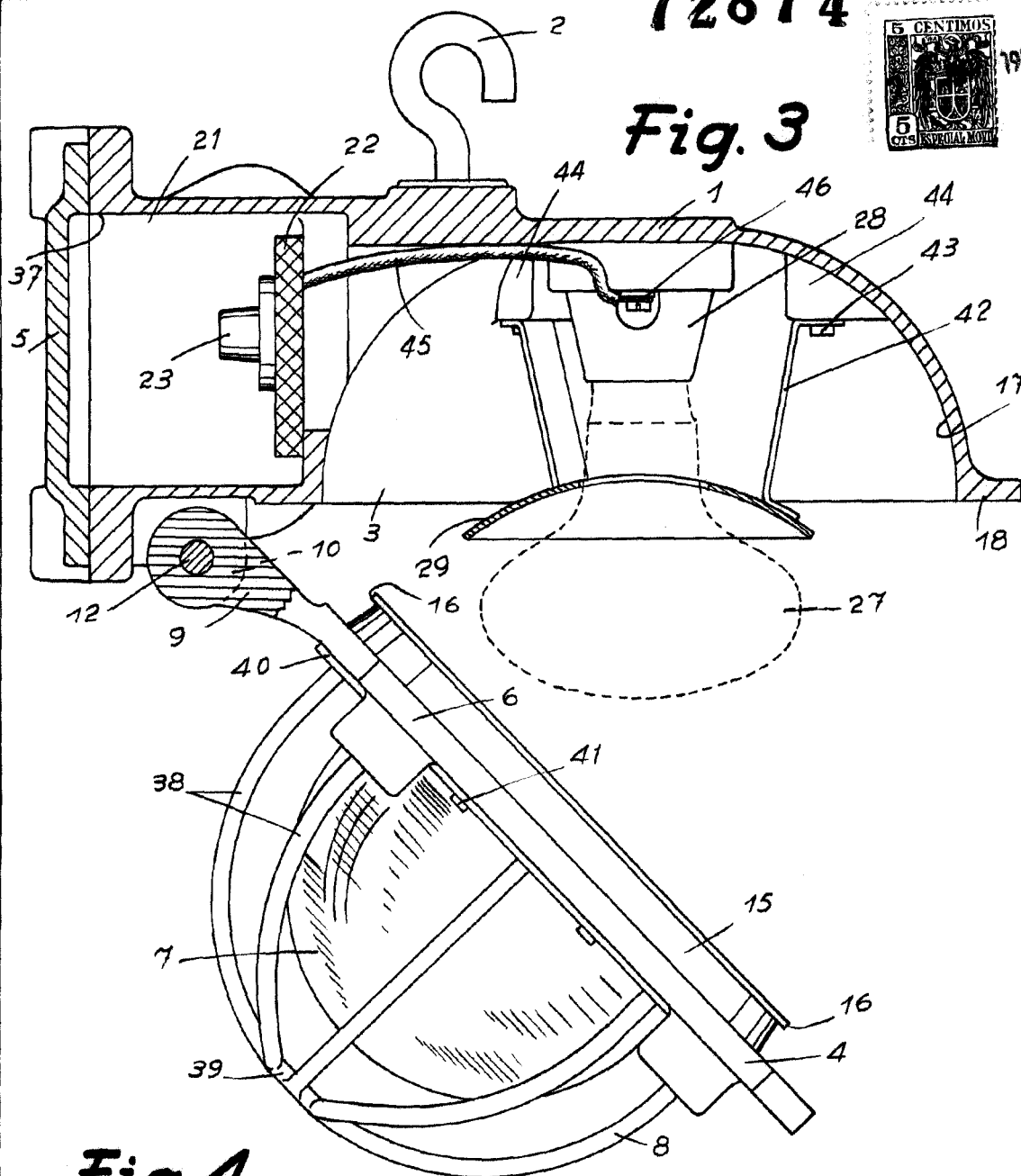
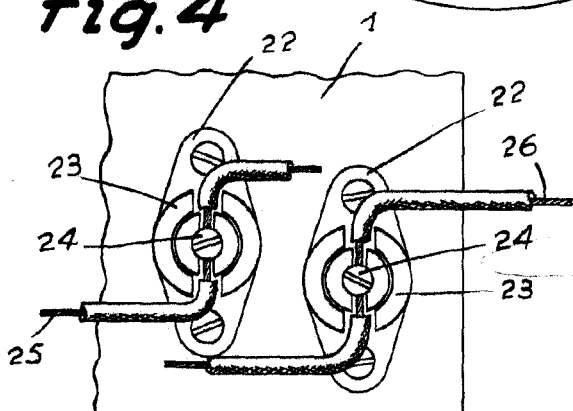


Fig. 4



Barcelona, 24 Marzo 1959
Lumex, S.A.
p. a.

I. PONTI
P. D.